

mas) Joré Berges.

A. S. E. el Sr. Don D. Rufino de Elizalde, Ministro
de Relac. Exter. de la República Argentina.

Ministerio
de Estado y
Relac. Exter.

I, 22, 11, 1 No 298

Asuncion Mayo 21 de 1864.

Tengo el honor de acompañar a V. S. en copias legalizadas
el Supremo Decreto Jha 18 del cor^{te}, nombrando al Sr. D. Can-
dido Barreiro su Encargado de Negocios una de los Gobiernos de
Inglaterra y Francia, y la carta que le acredita en tal carácter.

Por tanto ahora agradezco a V. S. en nombre de mi
Gobierno, los servicios que ha prestado a la República en el
tiempo que ha regentado la Legación paraguaya en las Cortes
de Paris y Londres.

AN
ASUNCIÓN

Con tal motivo me es grato renovarle las seguridades
de mi consideración y aprecio.

(fir) Joré Berges.

A. S. S. D. Carlos Calvo, Encargado de Negocios de la República
en Paris.

I, 22, 11, 1 No 299

Asuncion Mayo 21 de 1864.

El abas firmado Ministro Secretario de Estado en el
Departamento de Relaciones Exteriores, tiene el honor de
dirigirse a S. S. D. Carlos Calvo, adjuntándole dos cartas
y sus respectivas copias, la una para S. E. el Sr. Drouyn
de Lhuys, Ministro de Negocios Extranjeros de S. M. el
Emperador de los franceses, y la otra para S. E. el Conde
Russell, Principal Secretario de Estado de Negocios Extranj.
de S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña
e Irlanda, anunciándoles el retiro de la misión diplomática
en que S. S. ha representado a la República del Paraguay
en las Cortes de Paris y Londres.

Con tal motivo le es grato al infrascripto renovar a
S. S. las seguridades de mi alta consideración y estima.

(fir) Joré Berges.

A. S. S. D. Carlos Calvo, Encargado de Negocios de la
República del Paraguay en Paris.

Ministerio
de Estado y
Relac. Exter.

I, 22, 11, 1 No 300

Asuncion Mayo 21 de 1864.

Tengo el honor de notificar a V. S. que el Excmo
Sr. Presidente de la República, ha aceptado la renuncia
que D. Carlos Calvo ha hecho del empleo de Encargado de
Negocios del Paraguay una de los Gobiernos de Inglaterra